

ACTA No. 016-GAD.PR.CHN-2024

Siendo las 14:40 del día miércoles, 30 de agosto del 2024, se reúnen los señores Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chitán de Navarretes, en **SESION ORDINARIA**, en el salón de sesiones, de acuerdo a lo establecido en los artículos 70 literal c), 316 numeral 2 y 318 del COOTAD, previa convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum.**
- 2. Instalación de la sesión por parte de la señorita Edith Guamá en calidad de Vicepresidenta.**
- 3. Lectura y aprobación del acta anterior de la Sesión Ordinaria.**
- 4. Informe**
 - ❖ **Vocales.**
- 5. Informe del Ajuste a la Reforma Presupuestaria.**
- 6. Lectura de Comunicaciones.**
- 7. Asuntos varios.**
- 8. Clausura de la sesión.**

Por parte de secretaria se informa que por motivo de gestión en ultima hora fue solicitado el Señor Presidente, por parte prefectura para acudir a una reunión para continuar con la documentación y gestión del empedrado de la Loma San Pedro, sector “La Agonía”, de tal manera que la sesión va ser precedida por parte de la señorita Vicepresidenta Edith Guamá.

La señorita Vicepresidenta pone en consideración de los señores Vocales el Orden del Día de la convocatoria, moción que es apoyada por la Vocal Alejandro Guamá quien mociona la aprobación del orden del día, el Vocal Jorge Coral apoya la moción y los señores vocales aprueban por unanimidad.

RESOLUCIÓN S.O. N° 045-GADPRCHN-2024 “Aprobar por unanimidad de los señores Vocales el presente orden del día.

1. Constatación del Quórum Reglamentario.

La señorita Vicepresidenta en calidad de Presidenta encargada, solicita que por secretaria se proceda a constatar la presencia de los señores Vocales en la presente sesión, realizada la misma se indica que se encuentran los siguientes señores Vocales:

- Señor Jorge Coral
- Ing. Alejandro Guamá
- Ing. Jorge Cumbal

minga solicitada por parte de la escuela Gregorio Chamorro para dar inicio a año lectivo 2024-2025.

El señor Jorge Cumbal dio a conocer que fue participe y colaboro en las delegaciones, tales como a las giras de observación como parte de los cursos vacacionales, colaboro en la recepción y despacho del Banco de Alimentos en la parroquia de San Antonio, acudió a la oficina como esta estipulado en los estatutos, asistió a la convocatoria de las Sesiones Ordinarias solicitadas por el Señor Presidente, al igual acudió a la reunión solicitada por el Gobierno Municipal para tratar el tema del Presupuesto Participativo.

Por parte de secretaria informo que a desarrollado todo los trabajo en temas administrativos propios de la institución, al igual que esta desarrollando el tema sobre el Presupuesto, les informo que se encuentra realizando los reportes financieros en la aplicación Fingats Pro Max es aquel programa que el Ministerio de Economía y Finanzas permite realizar los respectivos resúmenes y reportes, se a dado cumplimiento con toda la documentación solicitada por el SRI, el cumplimiento de todos los procedimientos y al igual comunico que existe un pendiente con la publicación de procesos y de ínfimas cuantías por motivos ajenos a su voluntad determinado que es un error de la plataforma gubernamental la cual hace entorpecer las acciones, se dio cumplimiento a los reportes con la contraloría y ya se encuentra al día con la declaraciones juramentadas de carácter periódico.

El señor Jorge Cumbal solicito información con el proceso de adquisición de las mesas ya que ellas no llegan a las instalaciones de la parroquia. Para la cual secretaria dio contestación manifestando que uno de los motivos fue porque la ubicación del oferente es en Daule, al igual solicito las actas de entrega recepción para poder determinar que el oferente calificado cumple los requerimientos eximidos por la parroquia.

El señor Jorge Cumbal solicito información de la proveedora de la alimentación de los Adultos Mayores y al igual solicito información sobre si se dio seguimiento a la persona proveedor y de las buenas practicas sanitarias de los alimentos. Dando contestación por parte se secretaria y la señorita Edith Guamá de que ya se liquido a la anterior proveedora de la alimentación, y se procedió a la adquisición y firma de contrato de la nueva proveedora de la alimentación la cual tiene buenos comentarios por pararte de los Adultos Mayores y al igual se observo que el transporte y elaboración de la alimentación es la adecuada y acogida. El señor Jorge Cumbal comunico que no existió la presencia en la socialización del presupuesto participativo del GAD Montúfar por parte de dirigentes de los adultos mayores, para lo cual dio contestación la señorita Edith Guamá que se fue entregada la convocatoria pertinente, pero la respuesta fue negativa y áspera ante tal solicitud.

5. Informe de los Ajuste a la Reforma Presupuestaria

Secretaria pone en consideración la revisión de los saldos correspondientes al 2023.

- Presupuesto inicial 2024 154.531,20
- Primer recorte 152.587 de acuerdo al orden ministerial ya que es la nueva asignación del ministerio de finanzas.

El Señor Jorge Cumbal interrogo en el tema de premiación, para lo cual el Señor Jorge Coral indico lo que se recolecte en inscripción y arbitrajes será designado para la premiación, para lo cual decía que el premio debe ser alto y se argumento que el costo de la inscripción es bajo por lo cual no cubre para otorgar premiaciones elevadas.

El señor Alejandro Guamá informo sobre el tema de silletas informando que bajo resolución sean usados las nuevas de carácter importantes tales como sesiones o algo así y las otras que se están prestando se lo realicen, pero con la carta compromiso del buen uso y cuidado y es mas informo su incomodidad al realizar visitas a personas ajenas al GAD y se encuentre con el bien mueble con ellos. Igual solicito que se debe manejar de mejor manera el campeonato con respecto a calendarios ya que existe la posibilidad de que existe o no el partido programado ya que el tiempo es algo impredecible e incontrolable. Por otro tema que indico es referente al Adulto Mayor ya que los errores son persistentes en la entrega de la provisión alimenticia hacia ellos, solicitando el contrato de las proveedoras y el listado y reglamento de la directiva conformado e indico que el va realizar el seguimiento oportuno a tal proyecto. Otro punto que indico es que el informe de presupuesto sea entrega de carácter digital o impreso ya que se necesita como respaldo de cualquier carácter. Realizo una pregunta a secretaria con respecto a la información pertinente si se encuentra al día con las asignaciones del gobierno a los indistintos GAD. Dando contestación que en base a información del gobierno central solo tiene la designación pertinente hasta el mes de abril siendo estos 4 meses transcurridos faltantes, pero existe información pertinente para solventar dichas interrogantes.

El señor Alejandro Guamá sugirió que la invitación al presupuesto participativo debe entregar las invitaciones el gobierno municipal, mas no el GAD es el encargado de realizar la socialización. Por otro lado, expreso su incomodidad con respecto a las proyecciones propiciadas por el gobierno municipal en el presupuesto participativo. Al igual indico la inasistencia de las personas que son colaboradoras del GAD que deberían de haberse dado cita coordinadora del MIES, coordinador de Adulto Mayor, coordinador de Deportes, Infocentro, Auxiliar de Servicio ya que ellos también pueden pedir la palabra y informar su incomodidad con respecto a las indistintas asignaciones, ya que el informo que existió 180 mil dólares designados adulto mayor y nadie refuto que existe una desinformación ya que ese valor es designado a nivel cantonal. También argumento su incomodidad con la falta de compromiso que tiene el gobierno municipal con respecto de la firma del convenio para los arreglos competentes del estadio.

El Señor Jorge Cumbal informo su incomodidad que en la convocatoria no colocaron firmas pertinentes, y es mas también apoyo la información propiciada por el vocal Alejandro Guamá con respecto que en la cita para tratar el tema del presupuesto participativo y la inasistencia de las personas dirigentes de barrios y al igual del personal competente de cada aría laboral del GAD.

El señor Jorge Coral también manifestó la falta de compromiso que tuvieron los presidentes de cada barrio al no asistir a la convocatoria para tratar el tema del presupuesto participativo y es mas solicito si se puede cambiar directivas barriales.